

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III :: N.º 637 | Santa Fe, Domingo 30 de Marzo 1913

NUESTROS DOMINGOS

PORQUE ERES TAN FEMENINA

Porque eres tan femenina,
quiero alabarte en un canto,
adorable figulina;
porque eres tan femenina,
por eso te quiero tanto.

Muchas veces
me pareces
en la calle
porcelana de Sèvres,
y, temiendo que te quiebres
por el talle,
te precedo o te persigo,
procurando por la calle
que no tropiecen contigo,
que no me roben la fina
gracia que al andar me mandas,
¡porque eres tan femenina
cuando andas!

Tú ya sabes
que las graves
conversaciones me aburren,
que me fastidia la gente,
y más esa que discurre
seriamente:
que al acudir al salón
únicamente persigo
que, como tu gracia adoro,
quisiera que con desdenes
alejases a ese coro
de aduladores que tienes
y con los cuales entablas
una charla que fascinas,
¡porque eres tan femenina
cuando hablas!

Me embelesa
la traviesa
ironía de tu risa,
la encuentro tales encantos,
es para mí tan precisa,
que persigo con mis cantos
esa risa.
Con los instintos privativos
de una perfecta coqueta,
te sonríes de los versos
y te burlas del poeta,
lo sé, y aun así también
te escribiré poesías
sólo para que te rías,
porque te ríes tan bien...
me parece tan perfina
la música que deslíes
al reírte... No desvíes
de ti esa gracia felina,
¡porque eres tan femenina
cuando ríes!

Una tarde,
el alarde
de esas risas burladoras
se disipó con el llanto,
y entonces supe yo cuánto
puedes lograr cuando lloras.
Con las lágrimas escoges
lo que quieres conseguir;
llorando puedes pedir
todo lo que se te antoje:
estás tan linda, que cuando
me acuerdo de aquella tarde,
siento el deseo cobarde
de verte otra vez llorando,
que el querer
es tan cruel y tan loco,
que yo quisiera poder,
saber,
hacerte llorar un poco.
Cuando lloras, enamoras
más que nunca, figulina
de actitudes seductoras,
¡porque eres tan femenina
cuando lloras!

Como un hada, entre las andas
del padre Tiempo, en queca mandas,
puedes detener las horas
cuando hablas, cuando andas,
cuando ríes, cuando lloras;
y por ser tan femenina,
posees esa felina
gracia, que gloso en mi canto...
Por eso te quiero tanto,
porque eres tan femenina.

Julio HOYOS.

—(o)—

FIRMAS AJENAS

Buenos consejos

Madrid, 5 de agosto de 1885.

Juana querida:

Al volver de mi viaje he recibido la carta en que me participas el próximo enlace de tu hija Blasa, y en la cual me pides consejo sobre aquellas cosas que sean de moda y de buen tono en esto de los matrimonios.

Se considera cosa importante que la novia tenga muchos regalos, y para ello conviene excitarlos o conquistarlos con medios indirectos, a fin de que los pocos amigos del celo con mejor o peor voluntad, que esto importa poco. Y luego (y es lo principal) debes buscar un gacetillero hábil que publique en los papeles la canastilla de boda y diga de ella, por ejemplo, que el finísimo batista disputa al aire su transparencia cristalina; que el brillante, montado en alveolos de oro, se ríe, con alegres luces, de los vivos colores del iris que se esmeralda irradia con el fulgor enérgico de la palpitación vellosa de las ninfas del lago; que la seda se pliega en ondas artísticas, componiendo un vestido de líneas griegas, sin arruga alguna de fealdad; que allí ofrece sus blancuras inmaculadas el traje de boda, que es como el uniforme de las doncellas que ratifican su matrimonio ante el altar, y que es de raso blanco con flores de azahar; que las camisas duermen sujetas por cintas de matices delicados; que una larga hilera de abanicos se abren como protegiendo con sus alas aquellas prendas hermanas del tarlo, en las que el encaje forma un tejido de vapores y de espumas que asemejará a la dama que las vista a una Venus saliendo de la espuma...; que son igualmente de gran gusto las sábanas bordadas de anchos y finos encajes; las medias de seda y caladas con todos los matices de los trajes a que corresponden; los cubrecamas llenos de sedoso plumón; las toallas igualmente adornadas de encaje, Hamponmas y suaves, como telas fabricadas con plumas de cisne; las chambras entrerradas de cintas de color pálido, como la hora de la mañana en que se usan, y las camisas de dormir con sus abullonados blandísimos y sus caprichos de encaje, sustituyendo, tal vez al gorrito que aprisionaba la cabeza en las primeras horas de la mañana.

Por conveniencias, o cosas que no me explico, hallo en los novios para le daré remedio para ambas. No sé en qué estaban ustedes pensando al poner a tu hija el prosaico nombre de Blasa. Hoy no está de moda llamarse Blas, Nicolasa, Tomasa, Pascuala, etc. Se consideran nombres anticuados. Os aconsejo que la llaméis «Blasina».

En cuanto al novio, ya sé que es auxiliar o meritorio de las oficinas de un gobierno civil y, si mal no recuerdo, su tío fue diputado provincial hace tres años. Entiendo que éste es la persona de más viso en toda la familia, por manera que la gacetilla anunciando el enlace deberá decir, poco más o menos, lo siguiente:

Matrimonio.—Se anuncia el próximo enlace de la bella, simpática y distinguida señorita doña Blasina Fernández, hija de don Antonio, alcalde que ha sido varias veces de Villablanca, con don Pedro Gómez, funcionario del ministerio de la gobernación, sobrino del que fué vicepresidente de la comisión provincial señor don Tadeo López».

De este modo resulta moralizado lo de triste auxiliar o meritorio, y no se falta a la verdad, pues el muchacho es indudablemente «funcionario público» y podrá llegar pronto a ministro.

Las gentes anticuadas y que no marchan con el siglo, dicen que es necesario poner las cosas en su verdadero punto, pues lo que en unas clases sociales está bien hecho, en otras resulta disparatado y necio. Entienden que el príncipe, magnate o persona acaudalada que se case y tenga castillo, palacio o posesiones dispuestas y arregladas, muy bueno y muy santo que se marche a ellas para pasar los primeros días de su matrimonio. Hallan plausible que celebrado el casamiento y vestida la novia con elegante traje de camino, tomen su propio vehículo, con buenos caballos o poderosas mulas, y cocheros y lacayos pulcramente ataviados y se marchen a sus fincas o haciendas; o bien que en vagón especial tomen el portante hacia Roma, Londres o París. Pero desde esto, dicen los murmuradores, a querer la rana imitar al buey, largándose en unión de los demás pasajeros, de Madrid a Pinto, de Sevilla a la Rinconada o de Cádiz a Puerto Real; desde esto a que un mugriento carruaje de alquiler, tirado por cuatro sardinas o pencos de plaza de toros guiados a veces por un auriga de sombrero viejo y camisa sucia, traslade a los novios a la fonda o chiribitil del vecino pueblo, media un abismo. Lo primero es noble y decente, y lo último se asemeja, aun cuando no lo sea, a la parodia de un rapto o fuga, con sus puntas y collar de ridículo, necio e inmoral.

Esto es lo que dicen, y yo les contesto que no me gusta meterme en teologías; que me agrada seguir en todo la moda, y se acabó. De manera que Blasina y el novio deben emprender su viaje cuando salgan de la iglesia, almuercen y derramen las lágrimas de ordenanza en estos casos. Creo que ustedes tienen una viñita en Rota o en Trebujena. Para el caso poco importa que conste de una o media aranzada y que su casa sea de barro o de paja. Los lectores no la van a comprar ni menos a tomarla en garantía el Banco Hipotecario. Una vez casados los muchachos, basta con que el periódico dé publicidad a estas o parecidas razones:

«Enlace.—Ayer se verificó en la iglesia de San Francisco el de la bellísima y conocida señorita doña Blasina Fernández con el simpático joven don Pedro Gómez. Fué madrina la señora doña Jerónima Ramírez, abuela de la desposada, y testigos don José Muñoz, caballero de la ínclita orden de San Juan, y D. Luis López, intendente honorario. La novia, que se hallaba muy conmovida, vestía un elegante traje de lana blanca, rica y adamascada, con el simbólico ramo y corona de azahar. Acabada la ceremonia y después de un brillante almuerzo, marcharon los novios a sus posesiones de Trebujena. Deseamos una perpetua luna de miel a la feliz y enamorada pareja».

Creo que con lo dicho dejo contestada tu carta. Lo que en ésta apunto, no vayas a creer que es sacado de mi cabeza, sino copiado de los papeles públicos de estos días. Si tienes alguna duda o no me he explicado bien, avísamelo y volveré a escribirte. Va un billete de cien pesetas para que, en nombre de Rafael y en el mío, compres una memoria para la novia. Da mis recuerdos a Paula y Mariano, rompe esta carta y manda a tu prima, que bien te quiere.—Paca Pérez.

Doctor THEBUSSEM.

—(o)—

BRUMA Y SOL

Sobre un fondo de azul desvanecido
El sol, cual bloque de oro trasparente,
Se inclinaba, de rayos descendido
A ocultarse en los mares de Occidente.
Leve brisa agitaba rumorosa
La niebla que del mar se desprendía
Y al llegar ante el sol, de nieve y rosa
Con reflejos fugaces se teñía.
El disco ardiente sin fulgor ni brillo
En la flotante bruma se ocultaba,
Y al arrollarla el viento, en su amarillo
Color cintas de nácar perfilaba.
Era un juego gentil: cual soberano
Que desciende un instante de su trono
Y deja que el humilde cortesano
Hable con él en plácido abandono,
El sol, cansado de brillar potente
En su trono de luz, se abandonaba
Al juego de la bruma trasparente
Que su foco vivísimo empañaba.
Y nada más gallardo que aquel juego:
Cual gasa leve la neblina undosa
En su corona de brillante fuego
Se enredaba atrevida y caprichosa.
Y formaba unas formas tan extrañas,
Tan bellas, tan sutiles, tan ligeras
Cual la sombra ideal de las montañas,
Que poblaban el país de las quimeras.
Al ondular, cual sombra fugitiva
Que cambia al más ligero movimiento,
Iba haciendo cambiar la perspectiva
De aquel paisaje de la luz y el viento.
Ora se condensaba en los extremos
De aquel círculo de oro enrojecido
Y fingía el impulso de unos remos
En un bajel del cielo suspendido.
Ya se plegaba cual ligero encaje
Y semejaba ante la dulce llama
Más que la onda movible de un celaje
Un velo sobre el rostro de una dama.
Ya recorriendo con cincel seguro
Las líneas de aquel óvalo dorado
Le daba al disiparlas en lo oscuro
La forma de un escudo acuartelado.
Ya palmas blanquecinas extendía
Sobre su fondo de fuego sin reflejos
Simulando brillante argentería
Que retrataba el mar en sus espejos.
Ya condensado su vapor, que apenas
Formaba un sereno gris, vago y sombrío,
Semejaba en el aire las cadenas
De una lámpara ardiendo en el vacío.
O bien, si al ondular se recogían
Los flotantes jirones, se agrupaban
Y un altar caprichoso parecían
Del globo de luz que sustentaban.
Y dispersos después al movimiento
De la brisa, tan dulce y tan sonoro,
Eran sobre el azul del firmamento
Flores de nieve en búcaro de oro...
Cuando más variedad y más belleza
Daba a sus juegos ante el sol la bruma,
Tocó este la onda azul con su cabeza
Y su frente de luz besó la espuma.
El mar se iluminó; sus olas bellas
Reflejaron magníficos fulgores
Y el infinito azul, si no de estrellas
Se esmaltó con guirnaldas de colores.
Lentamente del globo de topacio
Que se hundía en el agua iluminada,
Sólo quedó una línea en el espacio
Cada vez más estrecha, y luego nada!...
La bruma se agitó cual si quisiera
Seguir aquella luz que se extinguía,
Aun brilló con las luces de la esfera
Y deshecha flotó pálida y fría.
Que ya se desplegaba en el Oriente
Cual amplio manto descogido el broche
Esa oscura neblina traspasente
Que precede a la sombra de la noche.
Y al perderse la luz quedó perdida
La galana belleza de la bruma
Pues, lo que vive con prestada vida
Tiene la consistencia de la espuma.

Patrocinio de BIEDMA.

—(o)—

LA BOYERITA

Para los niños

—Mira, mamá, esa preciosa nena que está sobre ese caballo! Mira sus ropitas, qué sucias están!...

Así hablaba Judit a su buena madre, quien de paso y en lujoso automóvil, se había detenido en una chacra que se hallaba situada á orillas del camino, con el fin de que el chauffeur cambiara una de las ruedas de goma que acababa de romperse.

—Tienes razón, hija mía; es preciosa, y contrasta su hermosura con sus ropas sucias y desgarradas.

Casi al mismo tiempo, la niñita pega un chirlo a su caballo, se aproxima al coche, que por cierto le llama la atención, y con mirada de asombro empieza a observar vehículo y pasajeros.

—¿Cómo te llamas?—le interroga Judit levantándose de su asiento y arreglándose coquetonamente sus bucles, que brillaban al caer sobre ellos los rayos del sol.

—María Esther; pero aquí todos me dicen la boyerita.

—¡Vaya un sobrenombre particular! —¿Y qué significa eso? ¿por qué te dicen así?

—Porque cuido los bueyes.

—Tú, tú, linda nena, cuidas los bueyes? ¿Y qué haces en todo el día?

—Cuidarlos, que no se vayan a las chacras vecinas, que coman y que tomen agua.

—¿Y tú no les tienes miedo?

—¿Miedo?; ¿y por qué? Son muy mansos.

—¡Pobrecita! ¿Y no vais a la escuela?

—¿A la escuela? Apenas si he oído hablar de ella. Otra boyerita de una chacra vecina, nos hablaba siempre de la escuela; dice que ella fué poco tiempo, pero que era muy lindo, que enseñaban a leer y a escribir, y que había muchos niños; pero yo no sé.

—¿No te gustaría ir a la escuela?

—Sí, pero mis patrones no me dejan; la escuela está muy lejos! ¿Y quién cuidaría los bueyes?

—¿Y tus padres?

—Son muy pobres, y mis patrones dicen que la escuela es para los ricos.

—Ah, no, María Esther; a la escuela que yo asisto van niños pobres también, y allí todos nos tratamos como hermanos.

—Mis patrones dicen que es necesario aprender a trabajar, y yo estoy contenta aquí.

—Sí, es bueno aprender a trabajar, pero es necesario también saber leer y escribir; ¿y cuando tú seas grande?

Aquí suspiró la boyerita, y no acertó a contestar.

... ...

En este momento, el chauffeur dejaba listo el automóvil; la boyerita se alejó en su caballo blanco, medio rengo y lerdón; y seguramente, ni recordó más la conversación con la niña rica y aristocrática.

Judit, arrellanándose cómodamente en el asiento, decía a su buena madre:

—¡Pobre gente!, ¡cuánto debe sufrir! Y nadie obliga a estas criaturas a ir a la escuela?

—La señorita siempre nos dice que la enseñanza es obligatoria; y si es así, ¿por qué quedan estos chicos sin recibir instrucción?

Su madre quedó perpleja ante las justas observaciones de Judit; pensó en seguida en tantos y tantos niños que seguramente se quedan sin recibir educación por falta de escuelas en nuestras campañas argentinas, otras por negligencia de los padres, y sólo acertó a decir:

—La boyerita, por lo menos, hija mía, aprende a trabajar, y quizá sus padres y patrones tienen buen corazón; otros hay que ni reciben instrucción y son malvados, perversos y ociosos. Esos, esos sí, hija mía, que son desgraciados y perjudican a nuestra patria.

—Cuando yo sea grande, mamá, he de trabajar mucho, mucho, porque no haya niños pobres que sufran; he de ser como abuelita, que dedica parte de su fortuna a sostener escuelas para pobres, y así seré buena y me querrán mucho, ¿verdad?

—Sí, hija mía; Dios te conserve esa nobleza de ideas. Si los grandes que poseen fortuna pensaran como tú, ¡cuántas miserias aliviarían, cuántos niños salvarían del crimen, del vicio y de la perdición!

Ah! si nuestros ricos miraran con más cariño a la niñez abandonada, si no esperaran todo del gobierno, ¡cuán bella sería nuestra patria!

El sol, que se ocultaba en lontananza, presentando una caída de tarde imponente; la campiña exuberante, con un manto de verdura encantador, y el estar próximas al pueblo donde tenían su hogar, hizo que madre e hija suspendieran el diálogo y se olvidaran de la boyerita.

¿Cumplirá lo prometido la linda y noble Judit, cuando sea grande y dueña de su fortuna?

María Margarita GERVASSONI.

Coronda, marzo de 1913.

—(o)—

EN EL CREPÚSCULO

Hay rumores de orquestas en las frondas
y suavidad de seda en la espesura,
cada hoja es un arpa que murmura
al son del viento, sus tristezas hondas!...

Y en el cielo fantástico las blondas
rachas de sol, quebrándose en la altura,
parece que agigantan su hermosura,
que flota en oro y en periáceas ondas...

Lento se hunde y las rojizas huellas
fugitivas se apagan... y en el cielo
ponen su nota de ámbar las estrellas!

Pero algo agita el pajonal sombrío
y es que al romperse de la sombra el velo,
tiembla una estrella en el cristal del río!

Vicente CAPARELLI.

Santa Fe, 1913.



"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

SOCIALES

Rosario, 29.

SALADILLO CLUB—

El domingo tendrá lugar la inauguración de los trabajos para la construcción del edificio del Saladillo Club. Como se sabe, se trata de una obra importante, y que contribuirá al progreso del aristocrático barrio Saladillo.

Con motivo de esta inauguración el doctor Arruchátegui, presidente de la comisión directiva del citado Club, hablará sobre el significado del acto.

FIESTA INFANTIL—

Mañana se llevarán a cabo los ensayos en el teatro Colón, para las niñas y niños que tomarán parte en la fiesta infantil organizada para el mes de mayo, por la Sociedad Protectora de los niños Huérfanos.

EN EL ASILO DE MENDIGOS—

La señora Margarita Mazza de Carlés ha invitado a las socias que forman parte de la Sociedad de Beneficencia a la misa solemne que se llevará a cabo mañana en la capilla del asilo, con motivo de recibir la comunión general todos los asilados de dicho establecimiento.

REUNIONES—

Para mañana a las 4.30 están citadas las damas que componen esta institución, para la renovación que tendrá lugar en casa de la señora de Vila para dejar constituidas las comisiones que tendrán a su cargo la colecta del kilo a realizarse el 21 de abril.

—También mañana se reune en la Biblioteca Argentina, el consejo directivo de la asociación de maestras normales para tratar asuntos importantes.

BATALLA DE FLORES—

Como lo hemos anunciado, se realizará mañana en el barrio del Saladillo el corso de flores que ha sido organizado por un grupo de distinguidas damas.

Dado el entusiasmo que reina en nuestra sociedad, es de esperar que esta hermosa fiesta adquiera un brillante éxito.

HOSPITAL ESPAÑOL—

El directorio de este establecimiento ha nombrado al doctor Artemio Zeno jefe de la sala de mujeres, mientras dure la licencia acordada al doctor Araya, con motivo de su próximo enlace.

EN LA BOLSA DE COMERCIO—

Se ha recibido en esta institución una nota pasada por el ministro de hacienda de la provincia, en la cual comunica que el 8 de abril se efectuará la amortización de 36.000 pesos en títulos de la deuda interna 1886 y de 14.000 de la deuda pública ley 1555.

VARIAS

Defensa agrícola

La seccional de esta ciudad ha dado principio a la distribución de barreras en las provincias de Santa Fe y Córdoba para combatir la plaga de ratones.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Bajas servias en Andrinópolis

LONDRES, marzo 29 — De Belgrado anuncian oficialmente que el ejército servio tuvo mil muertos y cuatro mil heridos, en el ataque y toma de Andrinópolis. De los últimos, mil quinientos se hallan ya en Belgrado, asistiéndose en los hospitales.

INGLATERRA

La flota aérea

LONDRES, marzo 29 — Asegúrase que el ministerio de guerra adoptó el plan de reformas de la flota de gases, propuesto por M. Graham White. Estableceránse estaciones para dirigibles en distintos puntos de la costa, elegidos con criterio estratégico.

ESPAÑA

El rey

MADRID, marzo 29 — Completamente restablecido, reasumió sus tareas el rey Alfonso.

El accidente ferroviario de Bilbao

MADRID, marzo 29 — Anuncian de Bilbao, que fallecieron tres de los treinta y cuatro heridos que resultaron del choque de trenes de ayer.

El siniestro se produjo por un cambio mal hecho que dió entrada al tren de mercaderías a la misma vía por donde, instantes después, había de pasar sin detenerse un expreso de pasajeros.

Fracaso de la huelga

MADRID, marzo 29 — Anuncian de Barcelona, que más del 60 por ciento del personal de la línea férrea del Mediodía se apartó de la asociación que prestigia ha la huelga, por la expulsión del obrero Ribalta.

Se tiene la certeza de que el movimiento ha abortado.

FRANCIA

El rey de Montenegro

RUMOR DE SU FALLECIMIENTO

PARIS, marzo 29—Le Journal acaba de recibir un telegrama de Roma, transmitiendo el rumor del fallecimiento del rey Nikita de Montenegro. Hasta ahora, la noticia no ha sido confirmada.

Accidente al senador Ménier

PARIS, marzo 29—El senador Ménier, conocido fabricante de chocolate, y su esposa, sufrieron hoy un grave accidente de automóvil. Ambos se hallan en gravísimo estado.

Nuevo prefecto de policía

PARIS, marzo 29—Para llenar la vacante de prefecto de policía de París, dejada por jubilación de M. Lépine, ha sido designado el prefecto general, M. Hennion.

De Marruecos

PARIS, marzo 29—Anuncian de Casablanca, que las tropas francesas derrotaron al jefe rebelde Soulami.

M. Steeg

PARIS, marzo 29 — Llegó hoy procedente de Madrid, el ministro de instrucción pública, M. Steeg, que presidió en aquella ciudad las sesiones del Instituto Francés.

M. Steeg, fué condecorado por el rey don Alfonso, con la encomienda de Alfonso XII.

El estado de M. Constanz

PARIS, marzo 29 — Es sumamente grave el estado del conocido político, M. Antoine Constanz.

Los médicos abrigan pocas esperanzas de salvarle la vida.

Partida del doctor Ramos Mexía

PARIS, marzo 29 — Salió hoy para Calais, donde se embarcará para Londres, el ministro argentino de obras públicas, doctor Ezequiel Ramos Mexía. Pasará una breve temporada en la capital inglesa.

ITALIA

De Libia

ROMA, marzo 29 — Anuncian de Trípoli que el general Lequio sigue desarrollando sin tropiezos su plan de campaña.

Acosado por las tropas, El Baruni se ha retirado hacia Gebel, donde se propone atrincherarse.

Lequio asaltará esa posición que no podrá resistir al empuje de las fuerzas italianas, victoriosas.

El general Ragni, gobernador militar de la Tripolitania, avanza hacia Nolut.

Congreso de agricultura

ROMA, marzo 29 — Reuniéronse hoy las comisiones del congreso internacional de agricultura que preside el señor Copelli.

ALEMANIA

Fallecimiento de un príncipe

BERLIN, marzo 29—Hoy falleció el príncipe Enrique de Reuss.

El presupuesto de guerra

BERLIN, marzo 29 — El presupuesto de guerra para 1913, será superior al del año anterior en 51 millones de dólares.

Quedó aprobado por el consejo federal, el proyecto de aumento del efectivo del ejército.

ESTADOS UNIDOS

La catástrofe

NUEVA YORK, marzo 29 — El ministro de guerra, Mr. Garrison, que se halla en Columbus (Ohio), anunció al presidente de la república la necesidad de enviar a la brevedad posible socorros para las víctimas, y elementos de defensa contra el avance de las aguas, que amenazan destruir a muchas poblaciones.

Las poblaciones de Middletown y Hamilton, en Ohio, son las que se hallan en mayor peligro, pues la inundación ha invadido ya la planta urbana, destruyendo muchas propiedades.

La importante ciudad de Dayton, una de las más comerciales de Ohio, está casi totalmente convertida en ruinas y sus 120,000 habitantes en la más crítica situación que pueda imaginarse, como que ni siquiera les es posible alejarse del peligro que los amenaza, por estar la ciudad rodeada de agua.

Témese que la catástrofe adquiera ahí proporciones aterradoras.

La Argentina en Harvard

Conferencias del doctor Naón

NUEVA YORK, marzo 29 — El ministro argentino, doctor Rómulo S. Naón dará conferencias sobre su país en la universidad de Harvard, invitado expresamente por su claustro de profesores.

Dicha universidad ha instituído un premio para la mejor composición sobre asuntos relacionados con la Argentina.

CHILE

Aviación

SANTIAGO, marzo 29 — Mañana volará sobre la ciudad, partiendo del parque Cousiño, el aviador chileno Figueroa.

El presidente de la república ha prometido asistir al acto.

Maniobras navales

SANTIAGO, marzo 29 — El ministerio de marina ha dispuesto que la cuarta división de la escuadra, desarrolle un programa de evoluciones y maniobras.

Tomará parte la división de nueve destroyers.

Ugarte

SANTIAGO, marzo 29 — "Buena impresión han causado las declaraciones amistosas para Chile, del conferencista argentino señor Ugarte, que se halla en Lima, a quien se le atribuyeron conceptos ofensivos al juzgar la nacionalidad chilena.

Es posible que el señor Ugarte venga al país, después que visite a Bolivia.

REPUBLICA ORIENTAL

Los nuevos ministros

MONTEVIDEO, marzo 29 — Prestaron juramento esta tarde los nuevos ministros señores Gómez, Ramasso y Labor, de hacienda, industrias e interior, respectivamente.

CAPITAL FEDERAL

Actualidad política

La renuncia del doctor Pérez

Próxima clausura del congreso

BUENOS AIRES, marzo 29—Se dice que el ex ministro de hacienda, doctor Pérez, se propone actuar en la política de la provincia de Buenos Aires.

Alguien habla de su candidatura para la futura gobernación.

Considérase delicada la situación política.

El doctor Pérez venía luchando desde tiempo atrás con la falta de fondos por las enormes sumas invertidas para obras públicas.

El ministro se negaba a pagar de rentas generales, por considerar ilegal el procedimiento.

Suena el nombre del ingeniero Ramón Alvarez de Toledo, como reemplazante del doctor Pérez.

Anúnciase para el lunes, el decreto de clausura del período extraordinario de sesiones.

El general Fraga, asegura que no habrá quorum en la cámara que preside.

Por otra parte, se dice que haya o no quorum, lo mismo se dará el decreto de clausura.

BUENOS AIRES, marzo 29—El doctor Pérez manifiesta que tenía el propósito de renunciar desde hace tres meses, pues entiende que sin partido no es posible gobernar. Esto no significa que no estuviera de acuerdo con el programa presidencial, que reputa patriótico.

Declárase radical, aunque no está de acuerdo con muchos puntos del programa de ese partido.

BUENOS AIRES, marzo 29—En la Casa Rosada se comentan las manifestaciones hechas por el doctor Pérez acerca de su renuncia, según las cuales, una de las causas de ella ha sido la violencia de los ataques al presidente y a su ministro de hacienda en el senado, sin que mereciera una réplica del ministro del interior, que estaba presente.

El presidente conversó con los ministros, de la crisis. Se dice que el doctor Gómez insinuó al presidente la necesidad de que la vacante se llene con un miembro del congreso, para iniciar la entente entre ambos poderes, dando manera de que cese el obstruccionismo.

El decreto de aceptación de la renuncia, manda dar las gracias al doctor Pérez, por los importantes servicios prestados al estado.

Nada dice del funcionario que ha de encargarse interinamente de la cartera, lo que significa que mientras dure la acefalía, cada decreto de hacienda será refrendado por el ministro en cuyo departamento se origine el gasto.

A la lista de presuntos candidatos a ministros que ayer trasmití, agrégase ahora el diputado F. Oliver y el doctor Zenavilla.

BUENOS AIRES, marzo 29—Ultimos cómputos de los candidatos: Zeballos se atribuye 35.000 votos, con los elementos de la unión comunal.

Llambías, radical conspicuo, supone que 37.000 ciudadanos votarán a los candidatos de su partido.

Calcúlase en 105.000 el total de votantes en esta capital.

El gobierno de La Plata enviará fuerzas de policía a varios partidos donde se teme que el orden pueda ser alterado.

VISPERAS ELECTORALES

En la capital, Buenos Aires y Córdoba

ACTIVIDAD DE LOS COMITES

Acusaciones al gobernador Garzón

BUENOS AIRES, marzo 29—La provincia de Buenos Aires se halla en plena agitación política con motivo de las elecciones de mañana. Supónese que los ... los confirmarán la ... incontrastable del señor Ugarte.

Aquí todos los comités se hallan en plena tarea. Ningún candidato duda de su triunfo.

El doctor Zeballos confía en que tendrá más de 25.000 votos y los socialistas continúan afirmando que tienen mayoría asegurada y que la minoría será radical.

Los de este último partido dicen que la candidatura Melo se impondrá con más de 30.000 votos.

El correo terminó la distribución de los nombramientos de presidentes de comicios, suplentes.

El ministro del interior, por intermedio del jefe de policía, adopta disposiciones tendientes a garantizar la legalidad del sufragio.

BUENOS AIRES, marzo 29—Telegramas de Córdoba permiten prever que los comicios de mañana serán una farsa. El triunfo no será el de la concentración ni de los radicales, sino de los candidatos impuestos por el gobernador. Las policías están encargadas del manejo de la máquina.

Aquí se agotaron esta mañana los automóviles. Los comités políticos los contrataron pagando cien pesos de alquiler por cada uno. Los radicales han acaparado la mayoría.

En secretaría electoral se atienden permanentemente las reclamaciones. La junta electoral, que ha sido telegrafiada con el doctor Jantus, permanecerá abierta mañana hasta las siete de la noche. Los comicios funcionarán desde las 8 de la mañana hasta las 6 p. m.

El doctor Zeballos manifestó a un repórter de «La Razón» que tiene asegurados 26.000 votos. Agrega que es inexacto que tenga compromisos para sostener a determinada lista de candidatos a diputados.

Los doctores Udaondo y Beazley no hacen cálculos: son prematuros, pues mañana votarán 50.000 ciudadanos más que en elecciones anteriores que nadie sabe a qué partido pertenecen.

El doctor Justo da por descontado el triunfo socialista.

El presidente del comité radical computa en 32.000 el número de votantes del partido.

BUENOS AIRES, marzo 29—El juez federal, doctor Arias, se declaró incompetente para entender en la demanda de nulidad del decreto ampliando la convocatoria a elecciones de diputados presentada por el doctor Ulaffra, en representación del comité radical de la capital.

El juez manda pasar los antecedentes al juzgado del doctor Villafañe.

El fiscal Rasedo apeló, pasando en consecuencia el asunto al juzgado del doctor Villafañe.

Partida de un ministro —Asuntos de Santiago—La cartera de hacienda—Varias

BUENOS AIRES, marzo 29—El doctor Lucas Ayarragaray, se despidió del presidente. En la semana entrante regresará a Río Janeiro.

—Comunican de Santiago, que la legislatura fué convocada anoche, para tomar en consideración la acusación contra el gobernador y uno de los ministros.

El conflicto de poderes continúa adquiriendo caracteres graves. El oficialismo está empeñadísimo en triunfar.

—Existe un ambiente muy favorable en pro de la candidatura Gorostiaga para gobernador.

—Castañeda Vega conferenció con Sáenz Peña sobre el pedido de intervención a Santiago. El presidente prometió resolver el lunes el asunto.

—Se encarga interinamente de la cartera de hacienda, al subsecretario Pinedo.

Se sigue asegurando que el candidato de mayores probabilidades para ocupar el ministerio vacante, es el señor José Ignacio Llobet.

—Se aceptó la renuncia a Pérez, y se le comunicó en atenta nota.

—Por falta de número, no hubo sesión en diputados.

Presupuesto de Correos y Telégrafos—Ex gobernador detenido—Entrevista política—Renuncia de un gobernador Varias noticias.

BUENOS AIRES, marzo 29—El presupuesto de correos y telégrafos para 1914, asciende a 21 millones de pesos, cuatro más que en el presente año.

—Ha sido detenido un ex gobernador de provincia, acusado de un delito reservado.

—El doctor Castañeda Vega se entrevistó con el ministro del interior, dándole amplios informes sobre la actuación del gobernador Alvarez en la reunión de legisladores que lo eligió senador.

—El lunes será aceptada la renuncia del gobernador del Chubut, Ruiz Gui-

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 2 centímetros.
Colastiné, íd. 1 íd.
Corrientes, íd. 3 íd.

de RIOJA Y CATAMARCA
un ...cho, ... FE
establecimien...
pués los objeto...
medio de la poli...
delincuentes.
El gerente del ...
nos escribe en ... senti...

Los promotes
Con destino a ... A
m...entado de es ciudad
nes reciente y ... funtariame...
parador a la ... nacional

Distrito militar
... repartición ... anunciada
hace ... el ... miente ...

lla...zú, por haber aceptado su candidatura a diputado nacional por Buenos Aires.

—Se encuentra gravísimo en Mendoza, el senador Elías Villanueva.

—En breve hará una jira de estudio por los territorios, el ministro alemán.

—El doctor Assis Brasil se ausentó a Concordia, para seguir a la frontera del Brasil.

—Hoy desembarcaron 2007 inmigrantes. Desde enero hasta la fecha, han llegado 101.000.

—Regresó de su jira a la Pampa, el doctor Diego González, inspector de justicia.

—Continúan los grandes embarques de cereales para Europa.

—Partió para Europa monseñor Romero. En el vapor fué despedido por numerosos prelados.

—El martes llegará de Río Janeiro el general Pando.

—El jueves llegará el ministro Blancas.

—La fragata «Sarmiento» salió de Comodoro Rivadavia con rumbo a Puerto Cook.

—Mucho más activo, se presentó el mercado de títulos.

Escuelas normales — Accidente—Cirujanos militares — Varias

BUENOS AIRES, marzo 29—El vocal del Consejo de Educación, doctor Ibarguren, entregó el informe de la inspección de escuelas normales que acaba de realizar.

—El ministro del interior y el intendente municipal estudian un proyecto tendiente a combatir el ejercicio de la adivinación.

—En la alcaidía de policía explotó un tambor de ácido nítrico, resultando con quemaduras diez personas, de las cuales cuatro se hallan en grave estado.

—Dióse de alta en el cuerpo de sanidad a los cirujanos doctores Fontana, Galíndez y Torres.

—El doctor Cárcano conversó con el ministro Vélez sobre diversos asuntos.

Concurso hípico — Agradecimiento al gobierno — Informe del doctor Gálvez — Nuevo aeroplano—Escasez de brazos.

BUENOS AIRES, marzo 29 — El ministro de guerra designará delegados militares al concurso hípico de Lisboa.

—La Sociedad Científica, de París, agradeció al gobierno los servicios prestados a los expedicionarios de «La Curieuse».

—En los talleres del Central Argentino, se prepara una locomotora a petróleo.

—Don Manuel Gálvez (hijo), presentó al departamento del trabajo, un extenso informe sobre, «Origen, desarrollo y solución del problema del paro forzoso».

—Guarda cama el ministro de España, señor Soler y Guardiola.

—Se concedió el retiro absoluto, al teniente Adolfo Belisle.

—Apareció el decreto de ascensos en la armada.

—En el Palomar se ensaya un nuevo monoplano Blériot-Gnome, propiedad de la escuela de aviación.

—Llegan informes del interior, de que han de faltar brazos para la recolección de la nueva cosecha de maíz.

Monumento a Pellegrini—Buque encallado Una detención—Muerte casual—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 29 — Se encuentra terminado el monumento al doctor Carlos Pellegrini.

—Frente al «Banco Inglés», ha encallado una barca holandesa, la que se encuentra en dificilísima situación. Se ignora el nombre de ese buque.

—La prisión del ex gobernador, se trata de la del ingeniero Alfredo Demarchi, quién debía prestar declaración ante un juez civil; como no compareciera, un agente de investigaciones que lo encontró frente al Banco de la Nación, lo invitó a que lo acompañara al juzgado, donde una vez que declaró recobró su libertad.

—En momentos que Juan Piazolo examinaba un revólver, se le escapó un tiro y le dió muerte a su hermano Domingo.

—Se nombró auxiliar de la dirección del ferrocarril de Dean Funes a Paiva, a Juan Vivaldo, y dibujante, a J. Pérez.

—El ministro Gómez, conferenció largamente con Bosch, sobre las quejas de «La Fraternidad», contra las empresas de ferrocarriles.

—Llegó de Europa, don Jorge Kado, director de la casa Tornquist.

—El jefe del 5° de infantería, actualmente en San Nicolás, realizará ... una marcha de resistencia a Campo de Mayo.

—Arana ... Rodolfo permanece ...

Ultima hora

Aviación—Personal del ministerio del Interior—Otras.

BUENOS AIRES, marzo 30 (2.20 a. m.)—Fallecieron el mayor retirado Pedro Rosas Belgrano y Felipe Basavilbaso.

—El aviador Lübbe, subió en su aparato «paloma». Salió de Tres Arroyos. Bajó en Bahía Blanca, realizando así el raid Mar del Plata-Bahía Blanca.

—El personal superior del ministerio del interior concurrirá hoy a su despacho.

Ecos del día

EL ACTO CÍVICO DE HOY

De nuevo va a ser movida la masa electoral metropolitana, bajo las severas fórmulas de la ley Sáenz Peña.

El cuadro que ofrece la ciudad de Buenos Aires, es halagador para el patriotismo, ya que todos los partidos se aprestan a la lucha con entusiasmo y con fe, sin que en los preliminares de la contienda se haya producido una sola nota discordante que altere las armonías del bello conjunto.

No nos interesa el triunfo de nadie. Cualquiera que sea el vencedor en buena lid, merece el saludo franco y caballeresco del enemigo o del indiferente; pues dentro de nuestras modalidades políticas, no es por cierto la bondad del programa lo que diferencia las agrupaciones, sino la talla y el valer de sus hombres.

Por fortuna, cualquiera de las candidaturas lanzadas es digna de alcanzar la victoria, pues el talento y la honestidad priman en las personalidades que las forman.

No dejará de ofrecer quizás detalles novedosos la jornada de hoy respecto a la última de abril podo, pues la situación de las agrupaciones políticas en lucha, parece haber sufrido modificaciones importantes.

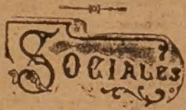
Las recientes disidencias internas del radicalismo, no pueden menos de dejarse sentir en los atrios.

Tanto es así, que algunos colegas metropolitanos afirman que el triunfo del partido radical no será hoy tan sólido como el pasado.

El socialismo en cambio, ha adquirido vuelos extraordinarios a expensas, según se dice, de muchos comités radicales descontentos.

Sea cual fuere, como antes decimos, el resultado material de la lucha, nuestro mayor placer será el de consignar mañana el triunfo de la democracia, con la victoria legítima de quien posea la mayoría de los sufragios.

—(o)—



Carnet rosarino—

La comisión patrocinadora de la escuela fiscal «Aristóbulo del Valle», que se está construyendo en el Saladillo, ha recibido en donación una importante suma de dinero, para que sea empleada en la construcción del edificio.

—En los salones de la academia internacional de Corte y Confección, que dirige la profesora señorita María Coneti Meelico, se inauguró ayer por la tarde la exposición de labores, siendo presidida por la señora Nemesia Mendía de Echarán.

—Encuéntrase enfermo, de cierta gravedad, el ingeniero don Rafael M. Gutiérrez.

—Completamente restablecida, la señora María Luisa Raffo de Casarino.

—Se ha reagravado en la enfermedad que la aqueja, la señorita Mercedes Ortiz.

—Algo mejorada, la señorita Micaela Martínez Bayo.

—Fuera de peligro, la señora Rita Seligman de Luque.

Nupcial—

Ha quedado formalizada para el día 12 de abril próximo, la boda de la señorita Carola Torti Scaglioni con el señor Lucio H. Casas.

Los prometidos gozan en ésta, de numerosas relaciones.

Ensayos—

En el domicilio de la señora Josefina de Moscoso se llevó a cabo el ensayo de la interesante y atrayente zarzuela que se cantará a beneficio del taller de niñas pobres.

Ya publicamos la nómina de las distinguidas niñas que con tan loable propósito se reunen en los ensayos.

Les auguramos un completo éxito.

Nupciales—

Anoche efectuóse en el domicilio de los padres de la novia, el enlace de la gentil señorita María Elena Candioti con el señor José María Candioti.

El acto religioso fué bendecido por el presbítero Andrés Olaizola, siendo padrinos la señora Josefa D. de Candioti y el señor Pedro Candioti.

En la ceremonia civil actuaron como testigos por parte de la contrayente, los señores doctores Calixto Lassaga, Francisco B. Caminos, Miguel Parpal y Marcial Candioti, y por parte del novio, los doctores Rodolfo Freyre, Julio Busaniche, Cayetano Doldán y señor Edmundo Candioti.

Numerosa y selecta concurrencia presenció el enlace, constituyendo una sobresaliente nota social este acontecimiento.

Entre los muchos y valiosos regalos que recibieron los novios, anotamos los siguientes:

Doctor Rodolfo Freyre y señora, un juego ... de plata; ... Freyre ...

doctor Calixto Lassaga y señora, mayólica; Marcial Candioti, juego te plata; Mercedes C. de Vera, juego cucharitas plata; María Candioti de Martínez, mayólica; Gerarda Candioti, juego agua plata; Horacio Candioti y señora, mayólica y un par jarrones porcelana; doctor Rodolfo Candioti y señora, juego te plata; doctor Miguel Parpal y señora, juego agua plata; Juan Pablo Ereñú y señora, sopera plata; doctor José Codoni, mayólica; Rafael F. de Olazábal y señora, floreros cristal y plata; Julio de Olazábal y señora, juego cucharitas plata; María Luisa López, bombonera plata; Mercedes y Matilde Aguiar, saleros cristal y plata; José Pedro La Cuevas y señora, jardinera cristal y plata; mayor Ernesto Rivanera, lámpara eléctrica; Balbina Quinle, cadena y medalla oro; Valentín O. Viana, mayólica; Luis Martínez Marcos y señora, juego helados plata; Fernando Reisenig, mayólica; Cupertina P. de Velázquez, juego te porcelana; Rosa Vera, cartera seda pintada al óleo; empleados del Registro de Propiedades, cheque; Aníbal C. Ferrari, fuente plata; Matilde Galale, corbata encaje de Irlanda; Luis Doldán, necessaire; González Tonero, lámpara eléctrica; Federico Achenbach, jarrones; Matilde Pizorno, frutera cristal; doctor Eugenio Puccio, lámpara bronce; Domingo Méndez Baña y señora, juego toilette cristal y plata; Fernando Leco, servilletero plata; Tránsito O. de Leco, juego plato porcelana; doctor Julio Busaniche y señora, estatuas; doctor Cayetano Doldán y señora, mayólica; Benita Picazo y hermanos, frutera cristal y plata; doctor Pedro Gómez Cello, servilletero oro; María Silva Vellon Fernández, servilletero plata; María Adela Loustaunau, juego café porcelana; Dominga Lassaga, florero cristal; Desideria G. de Galán, bombonera cristal y oro; doctor José del Sastre, necessaire; Luis E. Doldán, estatuas de bronce; Víctor Carro, juego cubiertos plata; María Esther, Paulina y Hortensia Rasellini, reloj fantasía; y María del Carmen Barrazo, mayólica.

Enviaron canastas de flores:

Matilde C. de Codoni y familia, Ruperta de Eguiazú, Juana y Nieves Lapieza, José M. Gainza y familia, Oliva y Manuela Gómez Cello, Belén y Francisca Candioti, Mercedes Suárez Pereyra, Rafael Espino y familia, María Dolores Leiva, Dolores Guerrero de Leiva, Dominga F. de Loustaunau, Agustín Acosta y señora y Juan M. Parma.

Academia D'Annunzio—

El director de la academia mencionada avisa a los alumnos de la escuela nocturna que el lunes próximo a las 8 p. m. se les encarece su presencia en el salón de la calle San Martín 744; y al mismo tiempo ruega a las señoritas alumnas que no falten a la reunión del martes próximo a las 9 p. m., en el mismo local.

Monseñor Romero—

Con destino a Europa, se ausentó el obispo de Jasso, monseñor Gregorio Romero. Piensa el ilustre viajero pasar una breve temporada en el viejo mundo.

Demostración postergada—

Por inconvenientes de última hora, la demostración que los periodistas harán al diputado provincial, señor Simón Carlen, se resolvió postergarla para el próximo domingo.

Fallecimiento—

Muy lamentado ha sido el desenlace fatal que experimentó el niño Diógenes Alsina, hijo del señor Lucio C. Alsina, en las primeras horas del día de ayer.

El sepelio de sus restos se llevará a cabo esta mañana en el cementerio municipal.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Reyes Gaiberi está de parabienes con la visita de la niñita María del Carmen.

Día de moda—

Como de costumbre, el hotel España ofrece hoy un menú extra a su distinguida clientela. Los que deseen deleitarse con los placeres de una buena y bien servida mesa, deben acudir al establecimiento citado.

Cambio de domicilio—

Nuevamente se ha radicado en su domicilio de calle San Gerónimo 842, el doctor José María Passeggi.

Tardes de retreta—

En el mes entrante, las retretas que nuestra banda de policía viene llevando a cabo los jueves y domingos por la noche en la plaza 25 de Mayo, verificaránse de tarde.

La elegante plaza continuará, como siempre, siendo el punto de cita de nuestra distinguida sociedad.

Próximos enlaces—

[redacted] solicitó y [redacted] Héctor Ovidio Saari, la mano de la señorita María Joaquina Espino ...



Josefa Reyes de Reyes

Falleció el 21 de Diciembre de 1912

Miguel Sixto Reyes

Falleció el 28 de Febrero de 1913

La familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la Iglesia San Francisco el día 1 de Abril, a las 8 1/2 de la mañana.

Unica invitación.

—El día 19 del próximo mes de abril se realizará la unión matrimonial de la distinguida señorita Rafaela D'Annunzio con el señor Ricardo Tora, de la sociedad rosarina.

Visitas—

En su despacho visitaron al gobernador de la provincia, las siguientes personas:

Doctores Gregorio García Vieyra, A. Wilghem, Estanislao M. López y Mariano Quiroga, y señores Juan Caracesa, Gastón Pouteillier, José Cibils y José J. Amavet.

En el hospital de caridad—

Con la solemnidad de práctica y con asistencia de lo más selecto de nuestra sociedad distinguida, hoy a las 10 a. m., se llevará a cabo la Comunión Pascual de los enfermos y la colocación de la piedra fundamental de la nueva capilla para el establecimiento mencionado.

En este último acto, apadrinarán la ceremonia las siguientes personas: Señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata y el intendente doctor José Miguel Parpal, señora Mercedes Aldao de Cullen y el doctor José María Cullen, señora Isaura Echagüe de Aldao y señor Ricardo Aldao, señora Mercedes Cullen de Aldao y señor Reynaldo Cullen, señora Natividad A. de Lona y coronel Florentino A. Lona.

Como ya lo hemos dicho en nuestras ediciones anteriores, la fiesta será amenizada por la banda de policía, y los elementos, que con este motivo se congregarán en la institución referida.

El festival marcará una de las notas más sobresalientes del año.

Enfermos—

El joven Atilio Martínez, que desde días atrás guarda cama, se encuentra muy mejorado.

—Progresa la mejoría de la señora Cristina B. de Garolini.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Tránsito de La Torre.

—Aunque no de cuidado, se encuentra en cama el señor Emilio Bölke.

—Sigue bastante bien la señora Fortuna Aldao de Cabal.

Viajeros—

—Para el norte, el doctor José María Zavalla y los señores Claudio Piedrabuena y Carlos Carranza.

—Para la capital federal, la distinguida señora doña Vicenta de Iriondo.

—De Rosario, el señor Juan Proto.

—Procedente de Esperanza, el señor Faustino Henry.

—En breve se ausentará para Buenos Aires, el señor Celestino Recas con su esposa doña Delia Cobos.

—Procedente de Iriondo y de paso a la capital de la república, el señor Eduardo Ramos Oromí.

—(o)—

Impuestos de matanza

UN DECRETO IMPORTANTE

El ejecutivo de la provincia, dió ayer el importante decreto que publicamos, respecto al pago de impuestos de matanza por establecimientos particulares.

El decreto dice así:

Santa Fe, marzo 28 de 1913.

Habiendo solicitado la dirección general de rentas, que se declare si corresponde la aplicación del impuesto de abasto a los establecimientos ganaderos, agrícolas e industriales que faenen haciendas destinadas no sólo al consumo de sus empleados y operarios a sueldo, sino también para el suministro o venta de la carne entre los medieros y contratistas de los mismos establecimientos, y

CONSIDERANDO:

1.°—Que en este punto no ha habido un criterio fijo, pues las consultas de los mismos interesados o las resoluciones de noviembre 24 de 1909; junio 1° de 1912, octubre 7 de 1912 y otras recaídas en los expedientes respectivos.

2.°—Que en tales condiciones, las oficinas de rentas, como también las autoridades policiales, que tienen el deber de vigilar el cumplimiento de las leyes impositivas, no han tenido una reglamentación a que ajustar sus procedimientos y es conveniente establecerla para evitar dudas y exigirles el cumplimiento de sus obligaciones.

3.°—Que establecido el impuesto por el artículo 92 de la ley de sellos para el abasto público, ha podido entenderse que esta disposición sólo rige para los que sacrifican animales para vender la carne en el ejercicio de la profesión de abastecedor, lo que no está de acuerdo ni con el espíritu de la ley que grava a todo animal que no se destina al consumo propio, ni con el mismo concepto de la palabra, pues abasto poco quiere indicar el abastecimiento en general y éste puede hacerse con los profesionales matriculados o por los dueños de los establecimientos ganaderos, agrícolas o industriales quienes al amparo de una excepción venden la carne a los medieros, contratistas y peones a destajo, con perjuicio muchas veces, para los abastecedores patentados, que se ven impedidos de ejercer sus negocios dentro de estos establecimientos.

4.°—Que por tanto, el impuesto de abasto debe ser abonado por todos los establecimientos que abastezcan de carne vendiéndola a los peones, a destajo, contratistas, medieros, etc., quedando exonerados en cuanto a los animales que sacrifiquen para el consumo del personal a sueldo, que forma parte del establecimiento, y a los operarios que se les deba suministrar la carne como obligación por el trabajo contratado.

5.°—Que dadas estas consideraciones conviene fijarse límite, dentro del cual, los establecimientos antes citados no abonen impuesto alguno a fin de evitar así dificultades respecto del cumplimiento de esta resolución y facilitar también a los propietarios el pago de los impuestos.

6.°—Que el artículo 164 de la ley número 1668, correlativo del 161 que le dá al P. E. las facultades de interpretar la ley en los casos de dudosa aplicación, establece que éste debe reglamentarla y como se hace necesario, por las razones expresadas, fijar una regla general para la aplicación del artículo 92 de la referida ley,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1.°—El impuesto de abasto que expresa el artículo 92 de la ley de sellos, es aplicable a los establecimientos que sacrifiquen haciendas para abastecer en venta a sus arrendatarios, medieros, contratistas o peones extraños al personal de los mismos.

Art. 2.°—A los efectos del considerando 5.° fíjase como límite de tolerancia el número de 9 animales vacunos mensuales que se pueden matar sin abonar impuestos, debiendo pagarlo por el exceso en los casos del artículo 1.° de esta resolución. En estos casos y además de lo que disponen los artículos 82, 84 y 85 de la ley de sellos, deben darse cumplimiento de los artículos 85 y 107 de la misma ley y 25 y 31 del decreto reglamentario.

Art. 3.°—La aplicación del impuesto en la forma que lo establece el presente decreto empezará a regir desde el 1.° de mayo del corriente año y las jefaturas políticas deberán hacerlo conocer a los establecimientos rurales, notificándoles, además, las penalidades en que incurrirán si no dieran cumplimiento a lo que se dispone.

Art. 4.°—La dirección general de rentas, tomará la intervención que ...

de las disposiciones de la ley de este decreto.

Art. 5.º—Comuníquese, etc. —MENCHACA.—M. Mántaras.

—— (o) ——

DECRETO CURIOSO

EL ANIVERSARIO DEL 31 DE MARZO

No puede ser más curioso el decreto dictado ayer por el ejecutivo en acuerdo de ministros, por el cual se manda izar la bandera nacional el 31, en señal de regocijo público.

Nos recuerda este rasgo al del inclito Garzón; aquel de Córdoba, que se levantó un monumento a sí mismo. Puesto que sus contemporáneos no le reconocían los méritos, él no tenía inconveniente en declararse prócer.

Tal el Ejecutivo de Santa Fe, al declarar oficialmente fecha histórica su advenimiento, como lo hubiera hecho el bueno de Sancho en su Insula conocida.

Pero, puesto que vamos a innovaciones, conformémonos con ésta, digna de los tiempos.

Dice así el decreto:

Santa Fe, marzo 29 de 1913.

Siendo el día 31 del corriente mes, aniversario del acto electoral celebrado en 1912 para la constitución de los poderes legislativo y ejecutivo de la provincia, bajo la garantía del gobierno nacional y con un padrón no subvertido por el fraude, y significando aquel comicio la iniciación de una era histórica en la vida de la República, origen de fundamentales [illegible]aciones, por cuanto prueba la efectividad del ejercicio de la soberanía del pueblo al elegir sus mandatarios legítimos,

El gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros

DECRETA:

Art. 1.º—La bandera nacional permanecerá izada durante el día lunes 31 del corriente, en todos los edificios públicos de la provincia.

Art. 2.º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—Antonio Herrera.—M. Mántaras.—J. M. Mosca.

——(o)——

Distrito electoral de Santa Fe

Datos comparativos de los padrones definitivos de electores correspondientes a los años 1912 y 1913.

Secciones electorales	ELECTORES 1912	1913	aumento
La Capital	102	11022	723
Rosario	225	24605	2031
General López	85	8919	403
Vera	70	8156	1148
General Obligado	56	6911	1073
Las Colonias	5[illegible]	5612	357
Castellanos	41	4654	519
San Gerónimo	41	4532	242
Constitución	41	4176	167
San Cristóbal	35	4142	536
Iriondo	3[illegible]	3920	186
Caseros	3	3822	271
San Lorenzo	3[illegible]	3545	221
San Martín	3[illegible]	3255	194
San Justo	[illegible]	2166	112
Belgrano	[illegible]	2101	95
San Javier	[illegible]	2028	74
9 de Julio	[illegible]	1696	75
Garay	[illegible]	1583	49
	9[illegible]1	106850	8479

El juez federal hace saber que están a disposición de los partidos los nuevos padrones de la provincia.

—— (o) ——

NOTICIAS

Acerca de un error de información

El secretario de la jefatura política de San Justo, señor Simonini, en carta que nos remite rectifica una información de un corresponsal oficioso, aparecida en este diario el 27 del corriente.

El gerente de la sucursal del Banco de la Nación, no ha sido víctima de un robo, sino el autor del mismo establecimiento. Este recuperó poco después los objetos sustraídos, por intermedio de la policía que detuvo a los delincuentes.

El gerente del Banco de la Nación nos escribe en igual sentido.

Los grumetes

Con destino a Buenos Aires, se han ausentado de esta ciudad doce jóvenes recientemente y voluntariamente incorporados a la marina nacional de guerra.

Distrito militar

La repartición indicada ha resuelto hacer regir el siguiente horario desde [illegible]

Farmacias de turno

Permanecerán abiertas el día de hoy las siguientes farmacias:

«Italo Argentina», calle Humberto 1º, entre San Luis y Avenida Rivadavia; «El Carmen», San Gerónimo y Rioja; y «Parral», San Gerónimo y Juan de Garay.

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Recetas expedidas, 72; visitas en el consultorio, 53; id. a domicilio, 5; servicios de ambulancia, 4; partos asistidos, 2; desinfecciones practicadas, 1; curaciones, 5; enfermos internados en el hospital, 2.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones:

Departamento La Capital.—En calle Moreno, un terreno de 22 por 22, en 3,900 pesos; otro en calle 4 de Enero, compuesto de 6.56 por 6.70, en 850 pesos, y otro en el norte de la ciudad, compuesto de 9 por 47.80, en 5,592 pesos.

Departamento San Martín.— En Belgrano, un terreno de 857 por 554, en 15,000 pesos.

Departamento Castellanos.—En colonia Cello, un terreno que mide 199 hectáreas, 48 áreas y 80 centiáreas, en 8,186 pesos.

Plaga canicida

Ya raya en lo insoportable la paciencia con que se tolera la deambulación de tanto can como pulula por las calles de nuestra ciudad, poniendo en constante peligro las extremidades inferiores de todo transeunte. Santa Fe ha pasado a ser, de esta suerte, la Stambul argentina.

Conocemos a individuos que se han visto precisados a hacer dos o tres cuadras más para llegar a su domicilio, a fin de sortear las dificultades provocadas por algún que otro perro constituído en dueño y señor de una calle a lo largo de dos cuadras.

¿Por qué no se toman medidas enérgicas que corten de una vez el abuso?

Es una verdadera lástima que subsistan deficiencias tan fácilmente subsanables.

Buena venta

De tal puede llamarse la que ofrece hoy a su clientela el conocido martillero señor Echagüe.

La propiedad sita en calle Buenos Aires 210, al llegar a San Martín, le toca su turno hoy a las 9 y media de la mañana, lo que nos permitimos recordar a los interesados. Tratándose de una de las propiedades más centrales y mejor ubicadas, ha de despertar alguna codicia, dado que no a todos es permitido ostentar una vivienda en el barrio de nuestra alta aristocracia.

Trátase, pues, de una buena venta, como oportuna adquisición.

Los detalles los encontrará el lector en nuestros anuncios de la octava página.

——(o)——

Llamado de conscriptos

Departamento San Martín

Servicio en el ejército.

Lugares de presentación:

Los conscriptos de Sastre, San Martín de las Escobas, San Jorge, Piamonte, El Trébol, Crispi, C. Pellegrini y Cañada Rosquín, se presentarán en Josefina (San Francisco).

Los conscriptos de Rafaela se presentarán en Rafaela.

Fechas de presentación: los conscriptos que tengan que presentarse en Josefina, lo harán del 1º al 3 de junio de 1913.

Los que tengan que presentarse en Rafaela, lo harán del 12 al 15 de junio de 1913.

Los conscriptos tomarán trenes en las estaciones El Trébol, Carlos Pellegrini, San Jorge, Sastre, Cañada Rosquín y Avena.

Diooli Juan Tomás, Strubia Bernardo José, Pizzi Carlos, Delpriatto Lázaro Felipe, Marchese Juan José, Lomate Pedro Francisco, Chiarotti Juan Bautista, Carrera Juan, Bertule José Domingo, Giménez José Isaías, Heines Guillermo, Gattini Angel, Tchapp Juan Carlos, Zannuzzi José Sebastián, Zabena Alfredo, Bovero Constantino, Devia Juan, Pasini Juan Camilo, Quico José Antonio, Beta Miguel, Sangrana[illegible]no Santiago, Maurino Miguel, Lenzina Vicente, Brico Pánfilo Cataldo L., Milanecio Marcos, Rivolta Angel Domingo, Listello Francisco, Arcas Rugelio, Bruselasco Natalio, Berendo Alejandro Francisco, Suárez Isidoro Salvador, Galiene Roberto Sergio, Peralta Gregorio, Soto José, Gómez Tomás, Boetto Francisco, Vanwond Junir, [illegible]derico, Bardat Jorge, Navarretto Hi[illegible], Passeraut José Ignacio, Perello Gaspar Pablo, Garay Ramón, Calcaterra José Alfredo, Mansilla Cipriano, Cuttiá Andrés Bartolomé, Mercado José Vicente, Beccia Miguel, Parino Lines, Gnochia Francisco Salvador Buena Ventura, Oitana Antonio, Colaso Juan Aurelio, Ferrari Juan Enrique, Arno Felipe, Bonino Juan Miguel, Biolatto Miguel Bartolo, Rodríguez Jonás, Gardiol Eduardo Daniel, Barrera José Eusebio, Santo Antonio, Barrino José Blas, Magiandi Enrique B., Farías Aniceto, Garnero Pedro, Rivotta Guillermo, Casiano Jaime, Cancina Víctor Ramón, Bustamante Modesto, Gallelto Pedro Félix, Molina Laureano, Mondino Sebastián, Medina Fernando, Bessio Juan Bautista, Sánchez Albino, Saglietti José Benjamín, Bergero Pedro Miguel, Dall'Oglio José, Berrera Lorenzo, Violo Antonio Luis, Rodríguez Juan, Melica Juan Bautista y Vannay Isidoro Rogaciano.

——(o)——

Congreso nacional del comercio

Partida de la delegación

La delegación que representará al Club Comercial de esta ciudad en el segundo congreso del comercio e industrias, a celebrarse en Mendoza, partirá el jueves próximo con destino a Buenos Aires, para de allí dirigirse a aquella ciudad.

Probablemente, el lunes o martes se reunirán los señores que componen la delegación, para designar la persona que deberá presidirla.

——(o)——

Remates de hoy

Recomendamos a los interesados nuestra sección remates, en el número de hoy, donde se anuncian los siguientes:

MATEO CHIAMA.—A las 11 a. m., la esquina Buenos Aires y 4 de Enero, sin base y a plazos. A las 3.30 p. m., Obispo Gelabert 81, terreno de varas 21.12 por 49.14, en uno o dos lotes, sin base y a plazos. A las 4.30 p. m., Necochea entre Maipú y Castellanos, a un paso del boulevard Gálvez, terreno de 10 varas por 40, sin base y a plazos.

LUIS MARTINEZ MARCOS. — A las 10 a. m., la esquina Uruguay y 9 de Julio; a las 10.30 a. m., la casita San Gerónimo 1158; a las 3 p. m., chalecito en el kilómetro 2 (Cambios).

SEVERO R. ECHAGUE. — A las 9.30 p. m., la casa Buenos Aires 210; a las 8.30 a. m., el mobiliario de la casa San Gerónimo 371.

—— (o) ——

CASA DE GOBIERNO

Suspensión de un comisario

Por el ministerio de gobierno se dió ayer la siguiente resolución:

Santa Fe, marzo 28 de 1913.

Visto el presente sumario instruído por la jefatura de policía de la capital contra el comisario de sección D. Angel Caballero, por haber desobedecido un mandato del señor comisario de órdenes para que instruyera sumario de prevención a raíz de un hecho delictuoso, en que intervinieron como protagonistas Juan V. Salort y otros y

CONSIDERANDO:

Que aún cuando el comisario sumariado niega la existencia del mandato aludido, su efectividad aparece confirmada con el informe del señor comisario de órdenes (fs. 1 y 2) y con la declaración del jefe de bomberos, don José Manuel Nievas (fs. 8 a 10), testigo este último que tiene conocimiento personal y directo de lo ocurrido. La manifestación del señor juez de instrucción doctor Echagüe (fs. 23) según la cual este magistrado ignora si el señor Caballero recibió o nó aquella orden, sólo importa una simple presunción contra su existencia y no una prueba concluyente que destruya la eficacia de la que se ha hecho mérito.

Que aparte de ello y aun cuando se aceptara que tal orden no se produjo, siempre el señor Caballero habría incurrido en falta, al no proceder por sí mismo, como era de su deber, a instruir sumario de prevención con motivo del hecho apuntado, desde que éste revestía los caracteres externos de un delito público. (Art. 108 y concordantes del Código de Procedimientos): y de todas maneras y aunque se tratara de una simple infracción, tampoco debió libertar a los detenidos sin conocimiento de la superioridad y previo pago de la respectiva multa.

Es cierto que dicho empleado invoca a este respecto, como causa justificativa de su conducta, supuestas órdenes del referido magistrado, acatando las cuales habría puesto en libertad a los presuntos culpables; pero resulta del informe del doctor Echagüe (fs. 14) que no dió en ningún momento la orden que se le atribuye.

Que la falta en que ha incurrido el comisario Caballero, impone una pena por el término de diez días, sin goce de sueldo, decretada por la jefatura de la capital y aprobada oportunamente por este ministerio. Por ello, se resuelve:

Confirmar la suspensión impuesta al comisario Caballero con prevención de que se adoptarán medidas más severas en caso de reincidencia. Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Agente de investigaciones de primera clase, de Rosario, don Arturo Funes, en reemplazo de don Carlos Moeller, que renunció.

—Guardianes de la cárcel penitenciaria, del Rosario, los señores Luis Sanguinetti y Clemente Cáceres, en reemplazo de los señores Ricardo Fernández y Juan Curtis, que renunciaron.

—Comisario de policía de la jefatura de General López, el señor Rodolfo Sargenti.

—Aceptóse la renuncia de Juan B. Cranero, jefe del registro civil de Nuevo Torino y se nombró en su reemplazo a don Jorge Fantasso.

Presupuesto aceptado

Se acepta la propuesta del señor Carlos Belloti, para la construcción del edificio destinado a jefatura política y demás oficinas provinciales de Las Rosas, departamento Belgrano, a los mismos precios del presupuesto oficial, cuyo costo será de 60,000 pesos.

Devoluciones

Se acordó devolución de contribución directa, a favor de Lorenzo Serra y Andrés Bonsi.

—A la Compañía General Mercantil, se le acuerda devolución de lo pagado demás por una partida de 601,000 kilos de trigo.

—A favor de Gregorio Braslasky, se manda liquidar 200 pesos, por devolución de contribución directa.

Comisiones de fomento

Aprobóse el contrato celebrado por la comisión de fomento de Cuañar Ladeado con el señor José Bonilosa, sobre arrendamiento de un potrero para matadero público.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Alberdi, a ampliar en la suma de tres mil pesos, la partida para arreglo de caminos.

—Se mandó liquidar a favor de la comisión de fomento de Serodino, la cantidad de 2,000 pesos moneda nacional, importe del subsidio que para obras de vialidad, le acordó el gobierno.

—— (o) ——

POLICIALES

En los talleres del F. C. Santa Fe

EXPLOSION DE NAFTA

En los talleres del telégrafo y alumbrado del Ferrocarril Francés, acaeció ayer, siendo las 4.35 de la tarde, un grave accidente, del que resultó con quemaduras en el cuero cabelludo y piernas, el operario Manuel Giné.

Ocupábase éste en echar nafta al depósito de un automóvil en circunstancias en que prendió un fósforo, arrojándolo luego, descuidadamente, sobre un tarro con nafta, el que explotó.

Giné fué presa de las llamas, y gracias al pronto auxilio que le prestaron varios compañeros de trabajo, no sufrió quemaduras más graves.

Asistieron a la víctima, el médico de la empresa primeramente, y luego el de policía, doctor Penzotti, cuya presencia la requirió el oficial de calle de la 6ª, que de inmediato intervino en el hecho.

En estado de regular gravedad, Giné fué conducido al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Delito contra la propiedad

Ayer, la jefatura política del departamento San Cristóbal, envió a esta capital a los detenidos Juan A. Junco y Lorenzo Melian, presuntos autores de un robo.

Ambos detenidos se encuentran a disposición del juez de instrucción, doctor Ovidio R. Echagüe.

De Vera

La jefatura política del departamento mencionado en el título, remitió ayer al departamento central de policía, a Pablino García y a las mujeres Juana A. Acevedo y María Merlo.

Son reservadas las causas que motivan estas remisiones.

Las personas referidas se encuentran a disposición de la justicia de instrucción.

Excarcela[illegible]

Berta Pugkin, la [illegible] dra[illegible]ma pasional que no [illegible] tiempo conmovió a la sociedad [illegible] Valle, ha sido excarcelada [illegible]

Sale bajo fianza y [illegible]

ESCOLARES

CONSEJO DE EDUCACION

En su última sesión, acordó el consejo lo siguiente:

Solicitar los siguientes nombramientos: Jesús M. Cordero, director de la escuela «Bartolomé Mitre», en reemplazo de Juan Loncán, que renunció.

—Benemí Reta, ayudante de la escuela de «Nuevo Torino».

—Celia Guersalaga ayudante de labores de la escuela industrial de señoritas, de Rosario.

—Eustolia J. Ramírez, ayudante de la escuela «Nicasio Oroño», de Coronda.

—Margarita Berlenguria, portera de las escuelas del Rosario.

—Se mandaron pagar los sueldos que le correspondían por enero pasado, a la señorita Teresa López, directora de la escuela «Rivadavia», del Rosario.

—Se propuso a don Arturo Gijena para procurador del consejo en Rosario, en reemplazo de don Francisco Molinari, que renunció.

—Se autoriza al director de la escuela de Gálvez, para invertir 50 pesos en la instalación de luz para la escuela nocturna.

—No se hizo lugar a la solicitud de los vecinos de «María Luisa», que pedían el local de la escuela para celebrar oficios religiosos.

—Se mandaron recibir los edificios escolares de Cañada Rosquín y El Trébol.

——(o)——

MUNICIPALES

Ordenes giradas

Buenos Aires 219 y 221, blanquear frente.

—San Martín y Buenos Aires, blanquear frente y refaccionar vereda.

—Buenos Aires 182 y 184, blanquear frente; la misma 176, id.

—9 de Julio y Moreno, refaccionar vereda.

—San Gerónimo y Moreno, id.

—Rosario 223, blanquear frente.

—San Gerónimo 564, retirar diariamente el estiércol de la caballeriza.

—Garay, entre 4 de Enero y Urquiza, retirar cordones de la vereda.

—Belgrano y Suipacha, construir tapial y vereda.

—Suipacha, San Luis y Belgrano, id.; esta última y San Luis, id.

Cumplimientos

Calle S. Cabral 230, construyó vereda de 44 metros cuadrados.

—San Luis 82, construyó vereda de 34,80 metros cuadrados.

Permisos

Calle Salta 66, para construir cuarto de baño.

—Belgrano, entre Ituzaingó y Balcarce, para edificar al frente.

—9 de Julio 121, para construir una pieza al frente.

—En los suburbios al Norte, concedióse permiso para construir una casilla.

—25 de Mayo, entre B. Gálvez y O. Gelabert, para hacer galpón interior.

Inspeccionados

Se inspeccionaron: el Hotel París, del señor José Lombardo, calle Mendoza 112, encontrándolo en buenas condiciones higiénicas; Hotel Europa, del señor Francisco Manica, calle Bustamante 632, a quien se le ordenó proceda a hacer blanquear el interior, por no reunir las condiciones higiénicas de[illegible]

[illegible] lote es inmejorable [illegible] en la formación de un [illegible]ña; se vende [illegible] nas condiciones [illegible] Para tra[illegible]

[illegible] Peste-Negras [illegible] me miró [illegible]

¿Quién lo [illegible]

—Bueno [illegible]

menos [illegible]

—Ya te [illegible]

[illegible]es de Nava[illegible]